AÑO XV.—NÚMERO 5.441

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Lunes 23 de Julio de 1917

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

VIII ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. Emilio López Palacios

que falleció el día 25 de Julio de 1909

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas mañana martes 24, desde el alba hasta las doce, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, de la villa de Alcantarilla, y las misas que se celebren el 25 y el 26 la Hora Santa de nueve a diez en la iglesia de San Pedro, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

SUS HIJOS,

Suplican a sus amigos y personas piadosas pidan a Dios por su eterno descanso y asistan a algunos de dichos cultos, favor por el cual les quedarán reconocidos.

Murcia 23 de Julio de 1917.

EDICIÓN DE LA MAÑANA

La Asamblea de Barcelona

Referencia de un testigo presencial

Nuestro corresponsal en Barcelona, Sr. Maynar, nos envió ayer una minuciosa narración de los hechos ocurridos en aquella ciudad con motivo de la reunión de los parlamentarios.

Aunque algo tarde, podemos ofrecer a nuestros lectores una parte de lo que nos hubo de transmitir, después de haber quedado sometido al examen de la censura y después de haber ésta hecho en el texto las mutilaciones que ha estimado convenientes. No deja de ser interesante, con todo, la parte que queda de la información.

He aquí lo que nos dijo nuestro diligente compañero el corresponsal del «Heraldo» en Barcelona:

Los parlamentarios, desde ayer, iban seguidos de policías a todas partes.

A pesar de ello, lográronse circular los avisos, y todos fueron a comer al restaurant del Casino del Parque, y allí se les comunicó el aviso de reunirse en el salón de sesiones de la Junta de la Exposición, que está en el palacio de la Ciudadela.

Por diferentes caminos se fueron congregando en las citadas oficinas los 76 diputados y senadores cuya lista va unida.

A las cuatro en punto el Sr. Abadal, teniendo a su lado a Giner y a Roig y Bergadá, abre la sesión.

El salón presenta un aspecto imponente, al que contribuye la suntuosidad del decorado.

En tres filas en el fondo y en una en los testeros siéntanse todos los parlamentarios.

A poco de constituida la Asamblea llegaron los periodistas, a quienes inmediatamente se facilitó acceso al salón.

Cuando entramos, Lerroux pidió a la presidencia hiciera un resúmen de lo ocurrido.

El señor Abadal dijo que a las 4 en punto se había constituido la Asamblea, y que por aclamación se habían aprobado las conclusiones y constituídose las Comisiones permanentes para preparar la sesión siguiente.

(Una voz: «¡La guardia civil!» Varios: «Bueno»).

Entra un diputado, y se le aplaude.

Sigue Abadal, y dice que la Asamblea volverá a reunirse oportunamente.

Incidente

Momentos antes de que entrásemos al salón los periodistas, el delegado de Policía señor Carbonell requirió la presencia de alguien que asumiese la responsabilidad de lo que allí ocurria.

El señor Mir habló con el delegado, y a su ruego se llamó a Lerroux.

El delegado le dijo que le transmitía la orden gubernativa de disolver la reunión.

Lerroux.—Solo por la fuerza nos disolveremos.

Delegado.—Yo no tengo más funciones que las de investigación, y transmitiré la respuesta al gobernador.

Lerroux.—Puede usted hacer lo que le parezca.

El presidente da cuenta de haberse presentado el delegado y de habérsele respondido que los representantes de la nación no podían disolverse por orden gubernativa.

El señor Santa Cruz propone, y se acuerda, dar las gracias al Ayuntamiento por sus múltiples atenciones con la Asamblea.

—Para el Gobierno—dice—, ninguna satisfacción tenemos que dar.

(Un diputado pide al marqués de Villanueva que se lean unas cuartillas que Cavia le ha enviado.)

(Varias voces: «No, no.») No se leen.

Al proponerse que se nombre una Comisión que comunique los acuerdos a las autoridades no se accede.

En este momento entra un delegado del gobernador e invita a la Asamblea a disolverse.

El presidente.—Somos representantes de la nación; no nos disolvemos.

Repetidamente el presidente, con gran serenidad y con el asentimiento entusiasta de todos, insiste en su negativa.

El momento es solemnísimo.

El delegado, después de algunas vacilaciones, llama a la guardia civil, y entra en el salón un teniente-coronel y dos oficiales. Los guardias armados, quedan a la puerta.

El teniente coronel Herrera, con amables y correctos requerimientos, pide al presidente que se disuelva la Asamblea y no se le obligue a emplear la fuerza.

El presidente le dice que ellos son representantes del Poder legislativo y que no han de supeditarse a la acción del ejecutivo.

—Cumpla usted—dice—con su deber, que nosotros cumpliremos el nuestro.

A nuevos requerimientos, pretenden algunos contestar; pero acaban por convencerse de que el presidente, como dice Lerroux, representa muy bien a todos.

Se ofrece un ansiento al jefe de la guardia civil, que éste no acepta.

El aspecto de la Asrmblea es imponente. Hay un momento en que un oficial, a la orden del jefe, va a detener al señor Rodés, y todos dicen que también ellos iran con él.

Entre la presidencia y el jefe de la fuerza hay frecuentes diálogos rapidísimos, y por fin entra el jefe superior de Policía, a quien se le dice que puede avisar al gobernador para que venga a disolverles.

Cambó propone, y por aclamación se acepta, que la Mesa definitiva y la presidencia de las tres Comisiones la constituyan Abadal, Roig y Giner de los Ríos.

A todo esto siguen los ruegos del jefe de la guardia civil para que se disuelvan, y Giner le dice:

—Unicamente nos disolveremos por la fuerza. Yo no me muevo de aquí si no es preso entre guardias, y aun así correré, para que hagan fuego.

(Voces: «No hay necesidad».)

A las cinco en punto de la tarde se presenta en el salón el gobernador, saluda con una inclinación de cabeza, y desde el centro del salón dice:

—Los que no sean diputados o senadores que salgan del salón.

Un reporter pregunta: «¿Y los periodistas?».

—Los que no sean diputados ni senadores que se retiren—repite el señor Matos.

Y salimos del salon.

Después de media hora de bregar, el gobernador y los asambleistas; el primero, para uo emplear la fuerza ni la violencia, y los segundos, por no quererse disolver.

Por fin, a las cinco y media sale del salón el Sr. Rodés custodiado por dos policías, que al llegar al descansillo de la escalera le dicen que queda en libertad.

La misma operación se va repitiendo, y se oye la voz de Lerroux que grita: «¡Viva España! ¡¡Viva la República!!»

***

Dentro de la Asamblea se hicieron fotografías, y fuera, al salir los diputados, vistas cinematográficas.

***

En las Ramblas, frecuentes alarmas, carreras y sustos.

(Del *Heraldo de Madrid*.)

Obras públicas

El alcalde de Murcia devuelve el expediente de don Diego Marín, sobre instalación de una línea eléctrica.

—Don Manuel Ruiz, vecino de Calasparra, produce queja contra la notificación improcedente que se le ha hecho por aquel Ayuntamiento.

—La Dirección general de Obras públicas devuelve informada la instancia de don Joaquín Chico Tornero sobre instalación de una puerta en el muro de cercado en la estación de Alcantarilla.

Letras de luto

Confortada con los auxilios espirituales, dejó de existir en la madrugada anterior la venerable señora doña Catalina Illán González, viuda de Manresa.

El entierro se verificó ayer tarde, concurriendo a tan severo acto numerosos y distinguidos amigos de la finada y su familia.

A nuestro querido amigo don Rogelio Manresa, como a sus estimados hermanos don César, doña Hortensia y doña Marina les enviamos nuestro sentido y sincero pésame, deseándoles toda la resignación precisa para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

***

Mañana se cumple el octavo aniversario del fallecimiento del señor don Emilio López Palacios.

Con este motivo, sus hijos han dispuesto honras fúnebres en las iglesias de Alcantarilla y de San Pedro de esta ciudad, a cuyos actos, como en otro lugar anunciamos, asistirán numerosos amigos del finado y de sus apreciables hijos, a quienes enviamos nuestro pésame.

Literatura contemporánea

«Lucha sin tregua.—Narraciones novelescas de la Vida y la Muerte», por Gustavo Morales.—Madrid, 1917.

La Literatura española cuenta desde hoy con una obra maestra más, pues sin hipérbole merece como tal considerarse esta bellísima novela, última producción del insigne escritor madrileño D. Gustavo Morales.

«Lucha sin tregua» es una de esas pocas obras literarias cuya lectura no sólo nos entretiene agradablemente por su hermoso estilo y ameno e interesante asunto, sino que además nos sugiere una concepción profunda y filosófica de la vida. Esta novela del Sr. Morales llena cumplidamente esa rara y difícil condición esencial exigida por Paul Adam a las verdaderas obras de arte, es decir, la de encerrar un dogma o idea transcendental en un bello símbolo.

Como el mitológico Tántalo, el *Don Quijote* y el *Fausto* de Goethe, el protagonista de «Lucha sin tregua» es el símbolo del idealismo en perpetua pugna por aproximarse y alcanzar su quimérica meta, que se aleja siempre cuando se cree ya tocarse con la mano, tal que los engañosos oasis que ven las caravanas en los espejismos del desierto en un perpetuo más allá que no llega nunca...

Justo, hijo de una acomodada familia de París, a los diez y seis años de edad pierde a su padre y con él todos los bienes de fortuna. En vano busca trabajo en la gran ciudad para poder vivir y sustentar a su madre, de la que se ve obligado a separarse, pues sólo consigue una colocación para una remota colonia inglesa. Al cabo de diez años, en que cumple denodadamente la ley ineludible de la lucha por la existencia, logra hacer una considerable fortuna y vuelve anhelante al lado de su madre anciana, gozoso de poder ofrecerle un bienestar opulento y los halagos de su cariño. Llega a París, impaciente por abrazarla, y el coche que le conduce al domicilio materno se ve detenido largo rato por una fúnebre comitiva: la del entierro de su madre...

Buscando lenitivo y olvido a su dolor, Justo se entrega de lleno a la vida del gran mundo y de la crápula, y sólo consigue con esto apurar la amargura del hastío. En una de sus aventuras, llevado de su corazón noble y generoso, salva de la miseria y de una segura deshonra a Marión, una hermosa jóven, hija de un pobre escultor ciego. Justo acaba por sentir por su favorecida un amor intenso y espiritual, casto y platónico; pero sin atreverse a confesarlo. Cuando tras largas vacilaciones se decide por fin a hacerla una declaración amorosa, Marión se le anticipa participándole su deseo de casarse con un primo suyo ausente a quien quería desde la infancia. Justo hace abnegadamente el sacrificio de su amor y de su dicha, y sufre en silencio la horrible tortura de este nuevo desengaño.

No obstante, entre las ruinas de sus derrumbadas ilusiones, álzase aún, incólume y firme, un sentimiento generoso, que ha ido agrandándose con sus infortunios y acupando todos los vacíos de su alma: el amor a la Patria.

La guerra acaba de estallar. Justo alístase en las filas de los primeros voluntarios y marcha animoso a derramar su sangre por su nación y por lo que juzga la causa de la Humanidad y del Derecho. Toma parte en las más encarnizadas batallas, en que tiene la pena de ver morir a sus mejores amigos, realiza numerosos actos heróicos y, por fin, en un cruento combate es herido de gravedad en una pierna. A través del tabique de tablas de un hospital de sangre, donde es recogido con varios moribundos, escucha las conferencias que, enmedio de francachela indigna, celebran los jefes de los ejércitos combatientes para acordar la paz. Las condiciones en que se pacta se fundan sólo en intereses comerciales del más repugnante egoismo de unos y otros. La paz se hace por último y todo queda, poco más o menos, como antes estaba...

Justo, a quien hubieron de amputar la pierna, ya sin fe ni esperanza en nada, pasea su enorme desilusión y negro escepticismo por las ciudades y por los campos, absorto solo ante el terrible enigma de la Muerte, pensando como Cristo, que su reino, el de sus sublimes ideales, no es de este mundo, y que quizá ni aun en ese misterioso más allá podrá verlos cumplidos..

Tal es, en breve síntesis, el asunto de la bellísima novela, de cuyo epílogo, rebosante de honda y melancólica filosofía, queremos reproducir algunos párrafos que nuestros lectores nos habrán de agradecer seguramente:

. . . . . .

II

«¡Mentida paz la de la tumba! ¡Cruel sarcasmo el epitafio que escribimos en la piedra! ¿No descansaremos en paz nunca? Luché en la superficie del planeta con todos los otros seres por la vida y para la vida, y luego, cuando aislado, solitario, metido entre las tablas del féretro, sepultado y cubierto por la tierra, no tenía ni enemigos, ni armas, ni arena en que combatir; entonces, cada molécula de mi cuerpo se individualizó, los átomos comenzaron a vibrar y agitarse, y aquel pequeño espacio cubierto de paño negro que se llama ataúd, se convirtió en inmensa plaza pública, donde había de realizarse la gran revolución por la cual la materia se emancipa de la muerte, y por la sola razón de las fuerzas naturales, se organiza y vive.

Pasaban los días, y la historia no podrá divulgarse la inmensa epopeya que se verificaba a vuestros pies; aquella evolución de la muerte a la vida, de la nada al sér. Hoy desaparecen los párpados, y luego ruedan desprendidos de sus órbitas los ojos que reflejaron la imagen del cielo; la lengua quiere protestar, y al moverse se deshace, y la mano que escribía palabras dulces en billetes perfumados, queda convertida en colección de cuentas para fúnebre collar.

. . . . . .

Las tablas del féretro, que la vejez y la humedad habían agrietado, dieron su cha entrada a la tierra, llena de gérmenes de vida, y el grano de trigo, la semilla de la rosa, la almendra hija del florido árbol, se regocijan al encontrar tal tesoro, se hinchan, rompen su cubierta, celebran su codiciado festín, y van transformándose, lo que fueron nervios y tendones, en raíces y ramas, y van convirtiéndose los átomos de aquella materia corrompida en colores y perfumes.

. . . . . .

III

La rosa.—A mis pies hay una gran piedra con una inscripción; una mujer viene a arrodillarse, triste, sola y enlutada; sentiré no morir sobre su seno: ¡es tan hermosa!

El infusorio.—Contínua zozobra; un rayo de luz seca la gota que es mi encantado palacio; pero aquí, a la sombra de esta tumba, resguardado por su tristeza, viviré un segundo más. ¡Bendita seas, oh tumba, que alargas mi vida!

El insecto.—¡Cuántas órbitas caprichosas necesito trazar en el espacio para librarme de la golondrina que tenaz me persigue! ¿Por qué nací a la vida, si no puedo volar libremente por las etéreas regiones agitando mis sonoras alas? Sin el vuelo, ¿qué es la vida?

El sauce.—Doy sombra a una tumba: ¡triste destino tener por siempre este amor! Desde lo alto de mis ramas se divisa la ciudad, y de tantos como veo a lo lejos, ninguno viene a verme; en la primera edad de mi vida tenía frecuentemente la compañía de una mujer hermosa, de rubia cabellera y de azules ojos: un día vino ella con un hombre; después no ha vuelto: al poco tiempo los ví a lo lejos, en la campiña, cogidos del brazo, y tan alegres y distraídos que, aunque con el movimiento de mis ramas y con el murmullo de mis hojas les indiqué mi presencia, no se acercaron; el eco solo me respondió con rumor de besos; desde entonces, cada día más se inclinan mis ramas, agobiadas, no por su peso, sino por el olvido de los que amaba.

El lagarto.—Busco una residencia, porque la iglesia en cuyas tapias tenía mi vivienda, está derribada, y tengo necesidad de un lugar apartado, porque estoy siempre perseguido por el hombre, ¡ingrato!, cuando paso mi vida tras el gusano que destruye sus cosechas y que él no puede combatir. Aquí hay una tumba; reconozcamos el terreno. ¡Un agujero! Entremos: ¡hermoso cráneo! El será mi nueva morada; en él estaré seguro; porque, ¡cómo ha de pensar el hombre, en su orgullo, que allí donde nacieron las ideas, nacerá mañana la progenie de un lagarto! Y, sin embargo, así ha de ser, y ¡quién sabe cuál destino es mejor para un cráneo!»

. . . . . .

Sólo nos resta enviar desde estas columnas nuestra más efusiva felicitación al eximio escritor que con tan hermoso libro proporciona a las Letras patrias honor inmarcesible.

J. G. S.

La exportación clandestina

POR TELEGRAFO

Una real orden

Madrid 22.—A las 9 n.

La «Gaceta» publica una real orden, estableciendo reglas para evitar la exportación clandestina de alubias secas, lentejas y arroz.

Prohibe además tener estos artículos en cantidad superior a 50 kilos, excepto a los comerciantes e industriales que están facultados para ello.

Libertad decretada

POR TELEGRAFO

Basilio Alvarez y los secretarios de Lerroux

Madrid 22.—A las 9 n.

El juzgado especial que entendía en la detención del sacerdote Basilio Alvarez ha decretado la libertad de este.

Esta resolución la ha adoptado en vista de no haber resultado en el sumario cargo alguno contra el referido propagandista agrario.

No obstante por disposición de la Dirección de Seguridad, continua encarcelado.

Tambien se ha decretado la libertad de los secretarios de Lerroux, Larrocha y Aguirre Metaca.

Nuestros regalos

Primer premio

250 PESETAS

en una libreta de la Caja de Ahorros del Banco de Cartagena, reintegrable a la vista

Segundo premio

EXCURSION A TORREVIEJA

concediéndose, **para seis personas,** los billetes correspondientes del ferrocarril, en 1.ª clase (ida y vuelta), desde Murcia a Torrevieja, carruaje (seis asientos) en Torrevieja, ida y vuelta a la estación; baños gratuitos, seis personas, por una sola vez, en el Balneario de Vista Alegre y un espléndido almuerzo en el Restaurant del Casino, de Torrevieja.

Condiciones

1.ª Estos regalos se sortearán con la Lotería Nacional de 1.º de Agosto de 1917, el premio primero y segundo de la Lotería, determinarán los premios de estos regalos por su mismo orden.

2.ª No se concederán más bonos que los números de que conste la Lotería de 1.º de Agosto de 1917; dándose por terminada la entrega de aquéllos a cambio de recibos, en el momento en que nuestra Administración hubiese cedido el último número. Por el contrario; si dos días antes del sorteo nacional, quedasen bonos sobrantes en esta Administración, se dará a conocer al público el último número expendido, y si algún premio (o los dos) recayese en esos sobrantes, volveremos a sortear particularmente por el sistema de los bombillos (una vez comprobado el sorteo nacional por la lista oficial) no entrando en suerte más que los números cedidos al público.

A los Suscriptores.—Por cada peseta de suscripción (pago corriente o adelantado) que satisfagan en esta Administración, Crédito Público, 1, Murcia, se entregarán tres bonos de opción.

NOTA: La correspondencia que no venga con franqueo para repuesta será anulada.

Advertencias

Los señores suscriptores que deseen obtener los bonos para este regalo, les rogamos se apresuren a canjear el recibo de Julio antes del día 29, teniendo en cuenta que este sorteo lo ha de resolver el mismo de la Lotería Nacional de 1.º de Agosto.

Los que se suscriban a EL LIBERAL *antes de fin de mes y satisfagan el recibo correspondiente, tendrán opción a este regalo.*

Alhama

Las fiebres de Malta

Aunque tarde, por fin llegó la hora de que se tomen medidas de higiene para cortar un mal demasiado extendido y del que yo he sido uno de los víctimas.

Desde hace varios años se vienen dando frecuentes casos de fiebres «Maltesas», desconocidas en un principio, y determinadas después por el distinguido médico don Joaquín Lorenzo, que tras de concienzudos y detenidos estudios, concretó acertadamente, el medio de combatirlas con éxito. De ello, yo puedo justificarlo.

Cuando tuvo plena convicción de lo que se trataba, dió conocimiento a las autoridades sin resultado alguno, hasta que al ver crecer el mal y de acuerdo con sus compañeros don Leopoldo Delgado y don Pedro Cerón, trasladaron la queja al inspector municidal de higiene y sanidad pecuaria don José López Baño, que la elevó a la superioridad

Como consecuencia de esto, dispuso la Dirección general de Agricultura, una visita de inspección que ha llevado a efecto el inspector provincial de higiene, persona cuyas relevantes cualidades, vasta cultura e inteligencia poco comúu le abrirán brillante camino en su carrera.

Este culto funcionario, auxiliado por el señor López Baño, ha reconocido todo el ganado cabrío de la localidad, que asciende a más de mil reses en un espacio de tiempo tan limitado, que demuestra, bien a las claras, el inmenso trabajo realizado por estos distinguidos señores.

Si en el desempeño de obligados servicios deben concederse recompensas, en ninguna ocasión tan merecidas y justas como ahora. Y sobre todo, por el beneficio que reporta a Alhama la extinción de tan temida enfermedad.

Hoy habrá aquí, por lo meses, de quince a veinte enfermos con fiebres maltesas. No podía ser menos, puesto que los Sres. Inspector y López Baño, en el reconocimiento verificado de todo el ganado cabrío destinado a la producción de leche, han encontrado «gran número de reses que pueden tenerse como sospechosas de padecer la enfermedad maltesa», según consta en la nota que tengo a la vista.

Y no es que estas calenturas «den» mucho de sí a los farmacéuticos ni a los sepultureros, nada de eso; pero desdichado del que las tiene, sobre todo si es braçero: el estado de debilidad, no le permite hacer nada.

Los dolores, en la mayor parte de los casos, hacen insoportable la vida; mas no por eso se muere. A los seis u ocho meses, como si tal cosa.

Esto, por lo menos, es lo que se observa aquí. Sea bien venido el señor Inspector, que limpiará los focos de donde dimana tan cruel como temida plaga.

Los exploradores

Para mañana domingo se ha invitado al pueblo en general y sobre todo a las principales personas más significadas y pudientes del pueblo, a una magna reunión, que tendrá lugar en el teatro de esta, con objeto de explicar las bases principales de la institución de los exploradores y señalar los individuos que han de formar el consejo de administración.

Ya es un hecho definitivo, por el entusiasmo que he observado en el jefe de los conservadores don Francisco García Rubio, al que no había saludado desde hace dias, y al que efusivamente he felicitado por las palabras entusiastas que le he oido pronunciar en pró de los exploradores.

Ya no hay duda. El Sr. García Rubio, es un valiosísimo elemento para el sostenimiento de tan bella y simpática institución. Con él y con sus amigos, que son muchos, tendrá vida esta idea, y pronto veremos marcar el paso a los primeros que se instruyan. Alhama le deberá, entre otras cosas, el primer paso para su regeneración.

Conste, pues, mi enhorabuena, y que tenga mucho acierto en las personas designadas para formar el consejo.

En lo que yo pueda, no he de repetirle mi incondicional y modesta ayuda. En todo me tiene dispuesto, pues tratándose de proporcionar beneficios para mi pueblo, demostrado tengo mi deseo, creyendo innecesaria toda justificación.

¡Siempre adelante! Es el lema de los Exploradores. ¡Siempre adelante! repitamos todos.

ROQUE SANCHEZ.

NOTICIAS

El joven profesor de música don Sebastián Gil y la bella señorita María Santamaría Manzano, profesora nacional, se han tomado el dicho en el día de ayer.

La boda se celebrará en breve.

De verdadero arte es el cuadro «Las tragedias del mar» que, en color, publica esta semana la magnífica revista *La Esfera*. También son de mérito extraordinario otras planas al cromo que inserta y la profusión de grabados tan excelentes que publica.

El comerciante o industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios, pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, más se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y después compare, y se persuadirá de ello.

La benemérita de Santo Angel comunica que en el camine denominado Caballeros riñeron los vecinos de la Alberca, Francisco Pérez Cánovas y Jose Palomares Lajara resultando el segundo con algunas lesiones leves causadas con un palo.

Enflaquecimiento

Producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos dependen las malas digestiones que dificúltau la asimilación. Tal ocurre con la inapetencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos o tres meses llegando al peso norual.

El juez de Instrucción de Yecla dicta requisitoria contra Francisco García Sánchez para que preste declaración.

La alcaldía de Ceutí anuncia la exposición al público del apéndice de amillaramiento por rústica y pecuaria.

El alcalde de Caravaca publica extracto de los acuerdos adoptados por aquella corporación municipal.

La alcaldía de Alguazas anuncia estar abierto el cobro del tercer trimestre del reparto de consumos.

El juzgado de La Unión publica edicto anunciando la subasta de bienes embargados a doña Isabel López Escribano.

CASTELLON

POR TELÉGRAFO

Vuelta al trabajo.—Medidas para el abastecimiento.—Expectación

Madrid 22.—A las 2 t.

Los obreros ferroviarios que abandonaron el jueves el trabajo como acto de solidaridad con los valencianos han vuelto a la normalidad.

El alcalde conferenció con los panaderos y carniceros adoptando medidas para el abastecimiento de la población pues temía surgiera un conflicto.

Hay gran expectación por conocer los sucesos de Valencia.

ALMENDRICOS

Suceso

Ayer se presentaron en esta cuatro hombres acompañando el cadáver de una mujer llamada Luisa Simón; como se le aprecian varias lesiones en la cabeza y en el cuerpo no quisieron certificar los médicos de Pulpí y en vista de ello el alcalde de esta telegrafió al juez de instrucción, quien ordenó el traslado al cementerio para practicarle la autopsia y a los cinco días de haber fallecido fué trasladado a Lorca.

Exámenes

El día 17 del corriente y como último día de clase se verificó en este teatro los exámenes de las niñas que asisten a esta escuela nacional, el acto resultó hermoso, el teatro se encontraba completamente lleno de hermosas mujeres.

Todas las examinadas dieron prueba de los muchos conocimientos que han adquirido durante el tiempo que esta escuela viene funcionando.

Nuestra enhorabuena.

Ayer se presentó el propietario de la casa-oscuela de niños de esta aldea, quejándose de que se le adeudan nueve mensualidades y que si no le pagan tendrá que despedir al maestro y como no hay otro local que reuna las condiciones del que existe, llamamos la atención de la autoridad para que ordene el pago de dichas mensualidades en evitación de que llegue el dia 1.º de Septiembre y no pueda abrirse la escuela.—*Corresponsal.*

BILBAO

POR TELEGRAFO

Adhesión a la samblea vasca

Madrid 22.—A las 2 t.

El Ayuntamiento se ha adherido a la asamblea de las Diputaciones vascas insistiendo en que se pida al poder central la autonomía dentro de la unidad española.

También acordó proponer a la Diputación vizcaina convoque a una asamblea de Ayuntamientos a fin de proponer las bases para conseguir la autonomía.

Se autorizó al alcalde para dirigirse a Dato, Sánchez Guerra y Bugallal encareciéndoles resuelvan los problemas de las haciendas locales

Alicante al día

Ansiedad...

Pero... ¿qué ocurre?

Esta es la pregunta que la opinión toda se hace aquí y a la que nadie puede responder con certeza: sólo se sabe que no se sabe nada.

Dicen unos con convicción que estamos pasando por momentos tan solemnes que habrán de destacarse luego sobre la historia, otros anuncian seguras conmociones, otros esparcen las más estupendas noticias y no faltan los que gritan nerviosos pidiendo calma y serenidad.

Pero... ¿qué ocurre?

Y nadie sabe lo que ocurre, entre otras razones, porque las autoridades, la censura impuesta por el Gobierno, impide a todo trance la contestación. Sabe, sin embargo la opinión, que, estos días no podemos dar los periodistas más informaciones sobre los sucesos de actualidad, que las procedentes de la fuente oficial y por lo acaecido respecto a la Asamblea de Barcelona y por lo que después se ha dicho se puede deducir cuanto crédito merecen noticias de tal procedencia: no nos dejan decir nada, no podemos decir nada.

¿Qué se consigue con ello? Ya se ve lo que se está logrando: la alarma es cada vez mayor, la ansiedad ha llegado al colmo, la desconfianza es general...

De Alcoy venían circulando noticias gravísimas que de boca en boca fueron tomando proporciones. Luego se ha sabido la verdad y se ha podido llevar el sosiego a muchas partes, porque se ha permitido a los periódicos decir la verdad: la huelga general en Alcoy se mantiene pacífica y en expectación. No han ocurrido desgracias, no ha ardido ninguna fábrica, no ha tenido que intervenir la fuerza pública para nada...

Esto nos dá la medida de lo demás. ¡Si se dejara decir...!

Noticias

Con su distinguida familia ha marchado a la playa de San Juan el ilustre jurisconsulto don José Guardiola Ortiz.

—El acaudalado comerciante don León Dupuy, ha hecho un donativo de 200 pesetas destinadas a una merienda para los niños asilados en las Casas de Beneficencia.

—Ha contraído matrimonio el abogado don Anselmo Cutayar, con la distinguida señorita María Campos de Loma.

A los nuevos esposos deseámosles venturas sin cuento.

—La novillada económica que estaba anunciada para esta tarde en nuestro circo, ha sido suspendida por orden del gobernador civil de la provincia.

—Por ejercer coacciones entre los huelguistas de Ibi, han sido detenidas en aquel pueblo y puestas a disposición del juzgado las vecinas Ramona García Bernay, Antonia Valls Verdú, Antonia Sanjuán Rico e Irene Guillón Verdú.

—Ha llegado el nuevo cónsul de Italia en esta capital sig. Francesco Angelo Pittalás.

Este ha sido presentado a las autoridades por su antecesor sig. Luigi C. Ardnini, que en breve marchará a Barcelona y Palma de Mallorca.

—Nuestro estimadísimo y buen amigo don Vicente Bellido Fons, que venía desempeñando el cargo de oficial de secretaría de la Escuela Superior de Comercio de esta capital, ha sido ascendido en su empleo con destino al ministerio de Instrucción pública.

De todas veras felicitamos a tan excelente y antiguo amigo nuestro.

—En Villena sufrió una caída casual Miguel Albero y se produjo lesiones de pronóstico reservado.

—Para primeros de Septiembrse se anuncia la apertura del Salón Novedades con una gran compañía de zarzuela.

—Nuestro excelente amigo Enrique Limiñana, dueño de la Maison Doree, ha obsequiado a los concurrentes a dicho elegante establecimiento con unos útiles y muy prácticos abanicos.

Sobre ambas caras de estos aparecen unos magníficos y bien acabados fotograbados de la Maison y del favorecidísimo balneario Alhambra, construído nuevo este año en la playa del Postiguet.

—Ha marchado a Santapola con su familia, don Francisco Bonmatí.—22 Julio.

VALENCIA

POR TELEGRAFO

Tribunal mixto

Madrid 22.—A las 2 t.

El presidente de la Dipetación provincial ha sido designado para presidir el tribunal mixto que se ha encargado de proponer la fórmula que ponga término a las discrepancias entre los tranviarios y la empresa.

LOS MERCADOS

EN MADRID

Cotización de las frutas y hortalizas en 20 de Julio de 1917.

	Pesetas	Cénts.
FRUTAS		
Albaricoques. . kilo.		35 a 80
Brevas. . . . . »		25 a 40
Cerezas. . . . . »		30 a 40
Ciruelas. . . . . »		25 a 45
Guindas. . . . . »		00
Manzanas. . . . . »		25 a 40
Melocotones. . . »		40 a 65
Melones. . . . . »		35
Moscatel. . . . . »		60
Peras. . . . . »		25 a 40
Sandías. . . . . »		30 a 35
Naranjas en seras. 100.	1'50 a 3	
Limones. . . . . »	1'75 a 3	
HORTALIZAS		
Judíos. . . . . kilo.		00
Judías. . . . . »		
Patatas nuevas. . »		00
Tomates de Valencia. . . . »		15 a 18
Idem de Alicante. »		15 a 18
Idem de Murcia. . »		15 a 18
Idem de Madrid. »		00

(Servicio de la *Floreciente Mercantil*).

EN MURCIA

Cotización del día 21 de Julio de 1917, en la Lonja:

	Ptas.	Cts.
Tomates. . . . 50 kilos.	4	
Patatas. . . . . »	4	25
Patatas coloradas. . »	3	75
Pimientos. . . . . »	9	
Idem picantes. . . »	25	
Peras. . . . . »	12	
Peros. . . . . »	3	25
Bajocas judías. . . »	4	
Id. granja. . . . . »	12	50
Sandías. . . . . »	0	
Limones. . . . . »	2	
Melones. . . . . »	5	
Melocotones. . . . »	00	
Ciruelas. . . . . »	6	
Cebollas. . . . . »	2	
Pepinos. . . . docena.		25
Calabazas. . . . »		00
Rerenjenas. . . . »		50

PESCADERIA

En la Pescadería han entrado las siguientes clases de pescado:

Mujol, 200 kilos, a 1 y 0'80 pesetas el medio kilo.

Boga, 100 idem; a 0'40 idem.

Salmonetes, 15 idem; a 2'50 idem.

Pajel, 15 idem; a 1'40 idem.

Sardinas, 100 idem; a 0'60 idem.

Pescada, 20 idem; a 2 idem.

Total de pescado entrado, 250 kilos.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 23 de Julio de 1917.—Lunes.—San Apolinar. — Santa Brígida.—San Bernardo y San Liborio.

Sol en Leo, a las 11 y 8 minutos de la mañana.—Canícula.

La Misa y Oficio divino son de San Apolonio, con rito doble y color encarnado.

MES DE JULIO

Julio consta de 31 días.

Este mes está consagrado a la Santisíma Virgen del Carmen y al Apostol Santiago.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las ocho menos cuarto.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho

Se reserva por la tarde a las seis y media.

El día 23 de Julio de 1917, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia del Carmen.

El día 24 en la iglesia de Santa Ana.

—María Reparadora.—Por la mañana a las siete se descubre con misa rezada, y por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS

En la Catedral.—El coro por la mañana a las ocho y media, con Misa de Prima y Conventual: y por la tarde a las cuatro y media.

—En Santo Domingo.—El Ejercicio del Mes de San Ignacio de Loyola, por la mañana en la misa rezada de las siete.

—En la iglesia de Santiago.—La tradicional novena al Santo Titular, a las seis de la tarde.

—En Santa Catalina.—Solemne novena a Nuestra Señora del Perpétuo Socorro: se recita en la misa rezada de las siete.

VIDA ECLESIASTICA

Hoy celebra la iglesia la octava de la Virgen del Carmen en la iglesia parroquial del mismo nombre, ha estado la Vela y Alumbrado por la intención de doña Micaela Hernández, por sus difuntos, cantándose a las ocho una misa solemne y diciéndose misas hasta la una. La iglesia estuvo muy aseada, arreglada y mejor adornada, como se ha visto en el dia de la fiesta durante toda la octava por el inteligente don Antonio Muelas Perea, sacristán de la misma, hombre modesto y fiel y que sabe como pocos cumplir con su estricta obligación, mereciendo con justicia los más dignos honores, por los trabajos asiduos que presta a la iglesia de Dios.

Cultivo del tabaco en la Península

Real Orden

Excmo. señor: El Convenio vigente con esa Compañía, de 20 de Octubre de 1900, en su condición 12 facultó al Gobierno para autorizar el cultivo del tabaco, con destino a la exportación o a la fabricación oficial, teniendo en cuenta los resultados de los ensayos que por entonces estaban practicándose, con arreglo al Convenio de 30 de Agosto de 1896.

Terminados aquellos trabajos, de los que esa Compañía dió cuenta oficialmente a este Ministerio, se nombró por Real orden de 6 de Mayo de 1904 una Comisión encargada de informar en el plazo de cinco meses, que después se amplió a ocho, sobre las ventajas positivas o relativas del cultivo, sobre los procedimientos con que se pudiera iniciar, determinación de regiones, reglamentación y otros extremos. Pero no consta que la Comisión terminara su trabajo, y tanto como esta circunstancia pudo influir además para que el pensamiento no se llevara adelante la restricción contenida en la citada cláusula 12, por la que el Gobierno estaba en todo caso obligado a proponer a las Cortes, antes de otorgar concesión alguna para el cultivo, las condiciones con que estas autorizaciones hubieran de concederse.

Entre tanto, las generales y constantes reclamaciones de la nación en apoyo de esta medida ha continuado y aún se han acentuado; la Junta de iniciativas la comprendió también en sus mociones al Gobierno, y por fin las Cortes, en el art. 7.º de la Ley de 2 de Marzo último, han autorizado a este Ministerio para convenir con esa Compañía, entre otros puntos, el cultivo del tabaco en las regiones donde los ensayos ya verificados o que en lo sucesivo se verifiquen, permitan apreciar que los productos son utilizables en las labores de la Renta; facultando a este Ministerio además para dictar el Reglamento especial en que han de determinarse las proporciones del cultivo, los precios de compra por la renta y las demás condiciones a que deberá sujetarse la autorización.

Resuelto el Gobierno a no demorar la ejecución del voto de las Cortes, y contando de antemano con el concurso de esa Compañía, que en 1889 promovió por propia iniciativa los ensayos que entonces se practicaron en el Instituto Agrícola de Alfonso XII y en algunas granjas escuelas de agricultura y dió después todo género de facilidades para los que se realizaron por virtud del Convenio de 1896, estima que se está en el caso de reunir y revisar con la mayor rapidez posible aquellos antecedentes para determinar desde luego las regiones en que los productos presentaron caracteres que permiten tenerlos como utilizables en las labores del Monopolio, y en que, por lo tanto, puede ser iniciado el cultivo desde la próxima época de siembras, y que respecto de las regiones donde no se han practicado ensayos deben adoptarse, sin pérdida de tiempo, las medidas correspondientes para las prácticas de las oportunas experiencias. No desconoce este Ministerio que será imposible atender todas las demandas que se formulen, dada la forzosa limitación de las cantidades de tabaco indígena que han de ser producidas, como no ignora que en muchos terrenos por las condiciones propias del cultivo del tabaco, el precio que se fije a los productos por comparación con el de los similares extranjeros a que han de sustituir podrá no ser remunerador para los cultivadores. Pero por lo mismo considera que es indispensable hacer un llamamiento general a modo de concurso en que todas las aspiraciones puedan tomar cuerpo y ser debidamente apreciadas, y en que, de las decisiones que se adopten, quedá alejado en absoluto toda sombra de privilegio, favor o desigualdad.

Teniendo en cuenta estas razones, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver, en ejecución de la autorización concedida a este Ministerio por la letra *d*) del artículo 7.º de la Ley de 2 de Marzo último, lo siguiente:

1.º Que se invite a esa Compañía a designar dos funcionarios de la misma que formando Comisión mixta con los tres de la Hacienda, técnicos y administrativos, que nombrará al mismo fin la Representación del Estado cerca de esta Compañía, procedan, en el término máximo de un mes, a reunir y revisar los antecedentes todos de los varios ensayos del cultivo del tabaco en España practicados oficialmente.

2.º Que se invite asimismo a los agricultores españoles para dirigir a este Ministerio, dentro del plazo de un mes, a partir de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid», sus propuestas concretas de los terrenos que desearían dedicar al cultivo del tabaco, determinando la calidad y extensión de los mismos y los antecedentes, si los tuviesen, o las razones que, a su juicio, favorezcan la creencia de que el cultivo podrá ser remunerador sin daño de los intereses de la Renta de Tabacos. Es la disposición se publicará también en los «Boletines oficiales» de todas las provincias. Las propuestas de los agricultores se presentarán al Alcalde del respectivo Ayuntamiento, el cual las remitirá reunidas y relacionadas a este Ministerio.

3.º Que una vez recibidas las instancias que se presenten, se pasen a la Comisión mixta de que trata el apartado 1.º, para que, con vista de ellas y de los resultados que ofrezca la revisión ordenada en el mismo apartado, proceda a determinar, en un nuevo plazo de tres meses, los terrenos en que se puede autorizar inmediatamente el cultivo, y los en que procede practicar experiencias que hayan de servir de base para posibles autorizaciones futuras.

4.º Que por la misma Comisión y en el mismo plazo, se proceda a redactar un proyecto de Reglamento del cultivo del tabaco, determinando las proporciones en que éste haya de realizarse, el procedimiento para la fijación de los precios de compra por la Renta, las reglas de las diversas operaciones del cultivo, la fiscalización por la Hacienda y demás condiciones a que las autorizaciones hayan de ajustarse.

5.º Que al terminar el plazo señalado, la Comisión presente a la Representación del Estado cerca de esa Compañía, los trabajos a que se refieren las dos anteriores disposiciones; debiendo dicho Centro elevarlos sin dilación a este Ministerio, con su propuesta razonada, a fin de que, en otro nuevo plazo de un mes, se dicte por este Ministerio la resolución procedente, de acuerdo con el Consejo de Ministros.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 6 de Junio de 1917.

ALBA.

Señor Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Real Orden

Excmo, Sr.: Nombrada con arreglo a la Real orden de 6 de Junio último la Comisión mixta de funcionarios del Estado y de esa Compañía que ha de proceder al estudio del cultivo del tabaco en España, el Representante del Estado cerca de esa Compañía, ha transmitido a este Ministerio la solicitud de dicha Comisión sobre que se amplíe el plazo de un mes que el apartado 1.º de dicha Real orden concedió para la reunión y revisión de los antecedentes de los varios ensayos de cultivo de tabaco practicados oficialmente en España, por considerar que es imposible en tan breve término realizar debidamente este trabajo.

Por otra parte, el Representante del Estado ha puesto en conocimiento de este Ministerio, que estando para terminar el plazo de un mes que el apartado 2.º de la citada Real orden concedió a los agricultores españoles para formular sus propuestas sobre el cultivo del tabaco, son muy pocas las peticiones hasta ahora recibidas, y

Considerando en cuanto a lo primero que es procedente, sin duda alguna, la ampliación del plazo que se solicita; y en cuanto a lo segundo, que el hecho señalado puede deberse a dificultades de los agricultores, derivadas de hallarse en el período de recolección de sus cosechas y, por otra parte, a que no se haya cumplido debidamente la prevención de la Real orden de Junio último sobre publicación de la misma en los *Boletines Oficiales.*

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se amplíen hasta el día 30 de Septiembre próximo los plazos señalados en los apartados 1.º y 2.º de la Real orden de 6 de Junio último, y que por la Representación del Estado cerca de esa Compañia, se practiquen las gestionas necesarias para la publicación de dicha Real orden y de la presente en los *Boletines Oficiales* de las provincias.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 12 de Julio de 1917.

BUGALLAL.

Señor presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Liberal

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DENTRO Y FUERA DE MURCIA

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Lo de Valencia

POR TELÉGRAFO

Dice Sánchez Guerra

Madrid 22.—A las 11 n

El ministro de la Gobernación ha persistido ante los periodistas en su opinión de que reina tranquilidad en Valencia.

La población presenta su aspecto normal.

Solamente no circulan los tranvías.

Lo que dice el subsecretario

A la una de la tarde manifestó el subsecretario de Gobernación que en Valencia continúa la tranquilidad completa.

Se ha publicado «El Diario de Valencia».

Los mercados funcionan con regularidad, como también los trenes de Castellón y Benicasim.

Soldados arrollados

Un tren arrolló a los soldados Joaquín Denia y Juan Crespo.

Resultó muerto el primero y herido el segundo.

Ofrecimiento

Una comisión de propietarios de automóviles ofrecieron al capitán general treinta carruajes.

Utilizó diez que condujeron cinco soldados cada uno al cercano pueblo de Manises.

Bando

Allí se fijó en las esquinas un bando del alcalde haciendo un llamamiento a la cordura del pueblo.

No se encontraba imprenta donde quisieran tirarlo.

La feria

El general Tovar ha ordenado que la feria se inaugure el día anunciado, celebrándose normalmente como siempre.

Fallecimientos

Han fallecido Juan García y Angel Morell, heridos durante los últimos sucesos.

El primero recibió un balazo en el costado.

Conferencia

El alcalde ha conferenciado con el presidente del Ateneo Mercantil.

Le excitó a que las fuerzas vivas tomen la iniciativa para restablecer la normalidad.

El presidente le expresó la buena disposición de las clases industriales y mercantiles.

Prometió conferenciar con los representantes de aquellas para tomar determinaciones en dicho sentido.

El gas

Se ha solucionado el conflicto del gas, por haber llegado un barco cargado de carbón.

Los soldados de artillería trasladaron el carbón en camiones a la fábrica.

Patrullas

Las patrullas de caballería siguen recorriendo las calles.

Desaparecido

Se dice que ha desaparecido el jefe de la mayoría republicana del Ayuntamiento.

La policía le sigue la pista, creyéndose que ha llegado a Catarroja.

Estadística Sanitaria

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital durante el mes de Junio fué el siguiente:

Población calculada, 131.535.

Nacidos: Vivos, 244. Varones, 163. Hembras, 81. Legítimos, 230. Ilegítimos, 8. Expósitos, 6.

Muertos, 0. Varones, 0. Hembras, 0. Legítimos, 0. Ilegítimos, 0. Expositos, 0.

Natalidad por 1.000 habitantes, 1'86. Matrimonios, 67. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'51. Mortalidad por habitantes, 1'58.

DEFUNCIONES. — Varones, 96. Hembras, 112. Menores de cinco años, 81. De cinco y más años, 127. En hospitales y casas de salud, 10. En otros establecimientos benéficos, 14.

De fiebre tifoidea (tifo abdominal), 3; tifo exantemático, 1; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 4; viruela, 0; sarampión, 0; escarlatina, 0; coqueluche, 9; difteria y crup, 1; gripe, 1; cólera asiático, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis de los pulmones, 12; tuberculosis de las meninges, 0; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 7; meningitis simple, 5; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 7; enfermedades orgánicas del corazón, 8; bronquitis aguda, 10; bronquitis crónica, 4; neumonia, 3; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 6; afecciones del estómago (menos cáncer), 0; diarrea y enteritis (menores de dos años), 19; apendicitis y tiflitis, 0; hernias, obstrucciones intestinales, 3; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 5; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 0; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales), 1; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 5; senilidad, 7; muertes violentas (excepto el suicidio), 6; suicidios, 0; otras enfermedades, 41; enfermedades desconocidas o mal definidas, 3.—Total, 208.

La Juventud reformista

POR TELEGRAFO

Acuerdos

Madrid 22.—A las 9 n.

Se ha reunido en Junta general la Juventud reformista.

Se tomaron los acuerdos siguientes por mayoría de votos:

Primero. Aprobar la conducta de los individuos de la Directiva que firmaron el telegrama dirigido a Melquiades Alvarez con motivo de la asamblea de Barcelona.

Segundo. Admitir la dimisión que ha presentado el presidente efectivo de la Juventud Sr. Moya Gastón.

Tercero. Nombrar una comisión encargada de reorganizar la agrupación conforme a la orientación dada actualmente al partido por el jefe.

Lo prohibido

En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

A las instituciones fundamentales.

A la cuestión militar.

A las Juntas de defensa militares y civiles.

A los movimientos de tropas.

A nombremientos militares.

A los Maniflestos y proclamas societarias.

A los mítines y huelgas.

A exportaciones.

No se permite que aparezcan blancos en los periódicos.

A torpedeamientos, en aguas jurisdiccionales, de buques españoles y extranjeros.

Sobre los parlamentarios de Barcelona.

A movimientos de buques en los puertos españoles.

A la neutralidad nacional.

Quedan prohibidos asimismo los comentarios sobre la guerra.

El ministerio de jornada

POR TELEGRAFO

Preparativos

Madrid 22.—A las 9 n.

En el ministerio de Estado se están ultimando los preparativos para la jornada regia.

El viernes próximo marchará a Santander el marqués de Lema.

Le acompañarán el jefe de la sección política del ministerio señor Palacios; el jefe del Gabinete diplomático señor Figuerola; el secretario político particular señor Agulló y varios empleados.

Inmediatamente que lleguen comenzarán los trabajos, porque está terminada la instalación de todas las oficinas en un magnífico hotel, puesto a disposición del Gobierno por el Ayuntamiento de Santander.

Después marcharán a San Sebastián, cuyo alcalde comunica, que se están realizando los trabajos para la instalación del ministerio de jornada.

Obras públicas

La Dirección general de Obras públicas señala el 26 del actual la subasta para la construcción de un muro y terraplén sobre la playa de San Diego, del puerto de la Coruña.

—El gobernador civil de Alicante remite certificación que acredita no se han presentado proposiciones para la subasta del empleo de la piedra acopiada en los kilómetros 15 al 18 y 35 y 36 de la carretera de Murcia a Puebla de Don Fadrique.

Igual certificación remite respecto a los kilómetros 65 al 68, 82, 83, 85 y 88 de la de Murcia a Granada y 64 al 66, 89, 91 y 95 de la de Caravaca a Aguilas.

Plaza de Toros

Debutó ayer tarde, como estaba anunciado, la compañía de Circo que dirige el señor Romero.

La entrada fué mediana en la general y muy aceptable en las sillas de pista.

El trabajo ejecutado por los artistas fué muy bien acogido por el público, que mostró su agrado aplaudiéndoles repetidamente.

El «Círculo de la muerte» ejercicio arriesgadísimo, despertó gran expectación en los espectadores que al finalizar aplaudieron grandemente la intrepidez de la artista.

Barcelona

POR TELEGRAFO

Entrega al juzgado

Madrid 22.—A las 9 n.

Al juzgado de Atarazanas se le ha hecho entrega del individuo José Carranza, acusado de excitar a la sedición a los grupos levantiscos en la calle del Marqués del Duero.

Autopsia

Se ha practicado la autopsia al cadáver del individuo muerto en la calle del conde del Asalto.

Los médicos han apreciado que tiene una herida de arma de fuego en la espalda.

No se le ha podido identificar.

Marcha de diputados

En el tren expreso marcharon a Madrid Pablo Iglesias, el marqués de Olérdola y el senador Luca de Tena.

Banquete

Los concejales de este Ayuntamiento organizan para el viernes un banquete en honor del alcalde dimisionario Martínez Domingo.

La alcaldía

El diputado Sagnier marchará el domingo o el martes a Madrid.

Tratará con el Gobierno de la provisión de la alcaldía.

El trabajo

El gobernador ha manifestado que mañana se adoptarán toda clase de precauciones para garantizar la normalidad del trabajo.

En favor de un compañero

Los periodistas han pedido al gobernador la libertad del redactor de «Solidaridad obrera» Manuel Anderén.

Este fué detenido por la publicación de un artículo.

Matos les ofreció atender esta petición.

Prat de la Riba

Continúa gravísimo Prat de la Riba.

Vapor embarrancado

En la playa de Palafrell ha embarrancado el vapor inglés «Jon Sampers».

Han acudido remolcadores para ponerlo a flote.

Entre los radicales

Reina gran excitación entre los elementos radicales de esta capital.

Algunos se muestran contrarios a la conducta de Lerroux, que marcha del brazo con los regionalistas.

Se anuncia una excisión.

Los disidentes se unirán a los sindicalistas para obrar por su cuenta.

La guardia de Seguridad

Continuan practicando servicio de guardias de Seguridad armados de tercerolas.

La jornada del 19

En los sucesos de la calle del conde del Asalto, no hubo barricada como se dijo en un principio.

En los hoteles de Oriente y Cuatro Naciones, donde se alojaban los parlamentarios, desde los balcones pronunciaron discursos Zulueta, Azzati y otros.

Toros y toreros

POR TELEGRAFO

En Madrid

Madrid 22.—A las 11 n.

Con un lleno en la plaza se celebra la novillada de esta tarde lidiándose ganado de Albarrán que fué superior.

Angelete, bien toreando y mediano con el estoque.

Nacional fué muy aplaudido con el capote y toreando de muleta, así como matando.

Félix Merino demostró nuevamente ser un gran torero y que pronto llegará á ocupar uno de los primeros lugares.

Con la capa y muleta, templa y manda, recordando mucho a Belmonte, siendo ovacionado,

Matando estuvo valiente agarrando buenas estocadas.

Al lidiarse el último bicho, el público invadió el redondel, obligando a la policía a despejar.

El periódico «La Epoca» dice que al intentar la policía despejar el público se resistió a los guardias quienes dieron varias cargas resultando algunos contusos.

Barcelona

Se ha celebrado la corrida a beneficio de los tranviarios con un lleno completo.

El ganado pertenecía a la vacada de Anastasio Martin, estando encargados de estoquearlos Rafael y Joselito Gómez y Juan Belmonte.

Primero. — Manso. Gallo trastea valiente para media estocada buena y un descabello. (Ovación).

Segundo. Otro buey.

Joselito derrocha valentia, pasando de muleta para media estocada tendenciosa, dos pinchazos y un descabello. (Ovación).

Tercero.—Escurrido de carnes.

Se promueve una bronca fenomenal que dura hasta el tercio de banderillas.

Se arrojan al redondel varios capitalistas entre un escándolo monumental.

Los toreros se retiran del ruedo, quedando solos los capitalistas con el toro.

Este voltea a varios aficionados.

Los matadores celebran con el presidente larga conferencia, ordenándose sea el bicho retirado al corral.

Es sustituído por otro de más tipo pero manso.

Belmonte trastea valiente y breve para media estocada delantera y una entera con la misma tendencia.

Cuarto.—Mansote.

Gallo trastea desconfiado.

Pincha tres veces huyendo, y recibe un aviso.

Por fin, descabella. (Bronca).

Quinto.—También manso.

Joselito coloca dos pares de rehiletes superiores.

Muletea desconfiado, para una estocada buena. (Muchas palmas).

Sexto.—Cornalón.

Belmonte está breve, terminando de media estocada superior.

La Línea

Se lidian toros de Pablo Romero que fueron mansos.

Malla, superior en sus dos toros, cortando las orejas.

Paco Madrid, superior en su primero del que corta la oreja y bien en el segundo.

Posada, bien en sus dos toros siendo muy aplaudido.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

que durante los meses de verano se ausenten de su residencia habitual, remitiremos EL LIBERAL *sin aumento de precio al lugar donde se trasladen.*

Bastará para ello, estar al corriente en el pago y enviar a la Administración una nota indicando con claridad donde desean recibir nuestro periódico y el domicilio que actualmente lo reciban.

UN INCENDIO

POR TELÉGRAFO

Madrid 22.—A las 11 n.

Un telegrama de Valladolid dice, que en el pueblo de Rueda, un incendio destruyó la fábrica de harinas de Leoncio Lahoz, sin desgracias.

LA GUERRA

POR TELEGRAFO

PETROGRADO

El zar loco

Madrid 22.—A las 2 t.

Está comprobado que el zar sufre ataques de locura.

LONDRES

La guerra en el aire

Noticias facilitadas por el almirantazgo, dicen, que los aviadores británicos han bombardeado cuatro aeródromos alemanes causando una gran explosión y daños importantes en los ferrocarriles enemigos.

Hubo numerosos combates aéreos, en los cuales tres aviones alemanes fueron derribados y otros seis aterrizaron averiados.

Faltan cuatro aviones ingleses.

LONDRES

Raid aéreo.—Muertos y heridos

Madrid 23.—A la 1 m.

Noticias facilitadas por el almirantazgo dicen, que esta mañana una escuadrilla compuesta por unos quince o veinte aparatos voló sobre Haswich y Feliwxtowe y arrojó varias bombas, pero nuestras defensas consiguieron romper la formación veraniega.

Parte de la escuadrilla regresó hacia el mar y el resto pasó por la costa de Essex sin arrojar más bombas, siendo por último perseguidas por los aparatos ingleses en dirrección al mar.

Las víctimas ocasionadas en ambas poblaciones bombardeadas ascienden a ocho muertos y 25 heridos.

BASILEA

Una conferencia del kaiser

El kaiser concurrió al domicilio del secretario de Estado Interior y doctor Helfferich donde se encontraba el canciller Michaelis, miembros del Consejo Federal y Ministerio prusiano, secretarios prusianos, la presidencia del Reichtag y los jefes de las diversas fracciones del parlamento.

Permanecieron conferenciando durante tres horas interviniendo el emperador sin ceremonia alguna.

Se atribuye a esta conferencia gran importancia.

Los conferenciantes reservan los acuerdos adoptados.

El kaiser marchó después hácia el cuartel general del frente occidental.

BANCO DE CARTAGENA

Capital completamente desembolsado: 10.000.000 de pesetas

CASA CENTRAL EN MARID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Mazarrón, Orihuela, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellin, Elche, Alcoy, Totana y Yecla.

Realiza toda clase de operaciones de Banca en las condiciones más módicas y abona a las cuentas corrientes los intereses siguientes:

Cuenta corriente a la vista	1	por 100	anual
» » a un mes	1 y 1/2	por 100	»
» » a dos meses	2	por 100	»
» » a tres meses	3	por 100	»
» » a seis meses	3 y 1/2	por 100	»
» » un año	4	por 100	»

Caja de Ahorros

PARIS

Noticias oficiales

El comunicado de la tarde dice, que las tropas francesas han rechazado brillantemente el ataque violentísimo alemán, dirigido contra las mesetas llamadas Casamatas y California.

La lucha de la artillería continúa con actividad redoblada en toda la región a ambas orillas del Mosa.

Los alemanes han mostrado gran actividad durante la noche.

La lucha ha sido violentísima en el Norte de Bezenvoux.

Los alemanes han atacado dos puntos del frente francés, sin otro resultado que dejar en mano de los franceses los materiales y bastantes prisioneros.

ROMA

Parte oficial

Durante la noche del día 20 los refuerzos del enemigo renovaron el ataque contra nuestro puesto avanzado del Malga, Valle de Fra y Torrente Maso pero fueron completamente rechazados.

Ayer la batalla fué en general menos intensa.

El enemigo activó el fuego de artillería en varios puntos, pero nuestras baterías contestaron prontamente con disparos muy eficaces.

Lo que dice Sánchez Guerra

POR TELÉGRAFO

De huelgas

Madrid 22.—A las 11 n.

Sanchez Guerra hablando con los periodistas dijo, que nada anormal ha ocurrido en Santiago.

Los telegramas oficiales de Bilbao dicen, qne está solucionada la huelga de panaderos.

En Santander se han firmado las bases del arreglo entre las modistas y sus maestras. Volverán al trabajo el lunes.

En Vitoria las modistas no han llegado a un acuerdo.

Se ha sometido el asunto a la Junta local de Reformas sociales.

De Salamanca dicen, que en el pueblo de Sagra por aglomeración de segadores se alteró el orden.

La llegada de la benemérita restableció la calma.

ANUNCIOS PREFERENTES

AUTOMÓVILES

"LA HISPANO SUIZA,,

AGENTE EN LA PROVINCIA

JOSÉ DE LA PLAZA

MURCIA.

Banco Hipotecario de España

Representantes apoderados

SOLER Y FERNANDEZ-TRUJILLO

Cánovas del Castillo, 54.—Murcia

AUTOPIANOS Y PIANOLAS

PIANOS CUSSO SFHA

Rollos de música. Ventas al contado y plazos. Audiciones gratis.—Pablo Martínez, Sagasta, 32, 34 y 36.

TRIUNFO DE LA CIENCIA

CURA LA HERNIA (quebraduras)

El reputado especialista don Vicente Tortosa, mediante el nuevo y práctico *Soportador Ideal flexible* premiado recientemente en el último Congreso profesional, que puede cómodamente llevar la persona más delicada de ambos sexos, y no hace bulto ni tiene los defectos de que adolecen los vendajes franceses e ingleses siendo de aplicación personal y sin la pretensión de curar a grandes distancias, evitando la credulidad de los ilusos e incautos a quienes es sabido siempre es de fatales consecuencias. Consultadme *(herniados)*, soy bien conocido de la humanidad doliente. Treinta y cinco años de práctica y de reconocido éxito como ceriifican las eminencias médicas e innumerables enfermos curados que así lo atestiguan, son la mejor garantía de mis obras. MI CURA está al alcance de todas las fortunas por ser la mas positiva y de reconocida economía.

Consultas y residencia habitual, Cartagena, Puerta de Murcia, 27, 1.°

ARIVLE

S. POZUELOS

LO MEJOR PARA LOS CATARROSOS.

:Antracita:

La *Compañía General de Carbones S. A.*, de Cartagena, acaba de recibir un cargamento de **Antracita GLORIA,** de insuperable calidad, para motores a gas pobre. Para pedidos dirigirse a Cartagena, Muralla del Mar, 15, principal.

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO

El más científico remedio para la tos ferina o coqueluche. Basta toma las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bruscos accesos de tos y disminuyendo la intensidad y dureza de la misma.

De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho, 26, Murcia.

PRECIO DEL FRASCO, 2 PTAS.

JABÓN ARISTÓCRATA

—El más delicado de los perfumes—

Se vende en las principales perfumerías

NUEVO MUNDO :-: LA ESFERA :-: MUNDO GRÁFICO :-:

están de venta en las principales librerías, y en el «Rincón del Baratillo», plaza de la Reina (centro de suscripción a estas Revistas).

El Dr. López Campello

tiene consulta en Murcia y en el Hotel Reina Victoria (antes Universal) de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, los sábados de 7 a 9 noche y los domingos de 10 a 12 y de 3 a 6

Banco de Albacete

SUCURSAL DE MURCIA

PLAZA DE HERNANDEZ AMORES, 4

Horas de oficina, de 9 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los VÓMITOS Y DIARREAS, facilita el BROTE y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrán soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
de Miguel Zapata

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la *Allmänna Svenska*.—Depósito de motores eléctricos de 1 á 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA

TRENES DE VIAJEROS DE LA REGION

LÍNEA DE MADRID

MURCIA (p.ª Madrid)	**Salidas**	Correos:	19'05.—	Mixtos:	2'20—	5'15—	13'55—	22'05
MURCIA (p.ª Cartag.ª)	»	»	8'40.—	»	5'10—	12'55—	20'00—	.....
CARTAGENA. . . .	»	»	16'45,—	»	6'10—	11'30—	19'00—	.....
ALICANTE.	»	»	20'00.—	»	6'30—	10'10—	14'30—	22'10
MURCIA (de Madrid)	**Llegadas**	»	8'25.—	»	4'45—	12'30—	20'10—	[illegible]
MURCIA (de Cartag.ª)	»	»	18'40.—	»	8'23—	13'30—	[illegible]	[illegible]
CARTAGENA. . . .	»	»	10'35.—	»	7'50—	[illegible]	[illegible]	.....
ALICANTE.	»	»	8'00.—	»	[illegible]	[illegible]	19'30—	21'05
ALBACETE (des.) .	**Sal.** Cor.º:	2'16—	2'51.—	Expr.:	15'10.—	Mix.:	6'55—	12'00— 17'40— 20'33
ALBACETE (asc.) .	» »	1'13—	1'55.—	»	[illegible]	[illegible]	7'55—	16'45— 20'50— .....

MADRID (para Alicante). .	**Salida**	Correo:	19'20	Expreso:	9'30	Mixto:	10'20
MADRID (de Alicante). . .	**Llegada**	»	8'35	»	22'00	»	18'00
MADRID (para Cartagena). .	**Salida**	Correo:	20'35	Mixto:	10'20	Cor.º-Mixto:	21'00
MADRID (de Cartagena) . .	**Llegada**	»	7'30	»	18'00	Mixto-Cor.º:	7'10

LÍNEA DE GRANADA Y ALMERÍA (1)

MURCIA. . . .	**Sal.** Cor.º	8'33—	Mix.	13'55	.....	**Llegd.ª** Cor.º	19'32—	Mix.	12'30	.....
CARTAGENA . .	» »	6'10—	»	11'30	.....	» »	22'30—	»	15'00	.....
Alcantarilla (M.).	» »	9'10—	»	* *15'55*	20'00	» »	18'47—	»	7'22	*11'16*
LORCA A. (asc.)	» »	11'20—	»	18'55	.....	» »	10'56—	»	18'41	22'11
LORCA A. (des.)	» »	17'04—	»	5'00	*8'30*	» »	16'40—	»	*8'20*	.....
AGUILAS . . .	» »	10'45—	»	5'15	.....	» »	13'30—	»	21'35	.....
Id.	» »	14'15—	»	.....	.....	» »	17'00—	»	.....	.....
BAZA	» »	17'00—	»	9'00	.....	» »	11'30—	»	19'10	.....
GUADIX	» »	9'20—	»	16'15	.....	» »	19'20—	»	8'55	.....
GRANADA . . .	» »	5'45—	»	.....	.....	» »	23'00—	»	.....	.....
ALMERIA. . . .	» »	.....	»	4'50	.....	» »	.....	»	0'50	.....

(1) En toda esta línea puede viajarse con billetes kilométricos, establecidos recientemente.

* Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Alcantarilla y Lorca los miércoles y sábados.

PARA TURISTAS.—ITINERARIOS DIRECTOS CON ANDALUCIA

DE LEVANTE A ANDALUCÍA

Cartagena. . .	Salida	6'10
Murcia.	»	8'33
Alcantarilla (M.)	»	9'10
Lorca (A).. . .	»	11'20
Lorca (B.). . .	»	11'33
Aguilas.	»	10'45
Baza.	»	17'00
Guadix.. . . .	»	19'55
Granada. . . .	Llegada	23'00
Guadix.. . . .	Salida	21'30
Almería. . . .	Llegada	0'50

DE ANDALUCÍA A LEVANTE

Almería. . . .	Salida	4'50
Granada. . . .	Salida	5'45
Guadix.. . . .	»	9'20
Baza..	»	12'00
Lorca (A.). . ,	»	17'04
Aguilas. . . .	Llegada	17'00
Alcantarilla (M.).	»	18'47
Murcia.. . . .	»	19'32
Cartagena.. . .	»	22'30

NOTAS.—Los viajeros descendentes y ascendentes de Chinchilla utilizarán los trenes correos de Madrid, hasta y desde Alcantarilla.—Entre Alicante, Cartagena y Murcia y viceversa, hay combinación directa, en el día, con Aguilas, los miércoles y sábados de cada semana.

LÍNEA DE ALICANTE

MURCIA . . .	**Sal.** Cor.º	9'05—	Mix.	5'10	17'55=	**Llegd.ª** Cor.º	18'50—	Mix.	9'30	21'35
TORREVIEJA .	» »	16'15—	»	6'30	.....	» »	11'40—	»	20'35	.....
ALICANTE. . .	» »	16'05—	»	6'30	16'50=	» »	11'55—	»	10'00	20'50

LÍNEA DE DENIA

ALICANTE.	Salidas:	10'00 17'00—ALICANTE.	Llegadas:	9'17	16'18
DENIA.	»	4'40 11'46—DENIA	»	14'31	21'45

FABRICA DE
ANISADOS, LICORES Y JARABES
de B. Bernal Gallego
SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES. Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la
Solución Pautauberge
que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS
L. PAUTAUBERGE, Courbevoie-Paris.

AGENCIA HAVAS
(SUCURSAL EN ESPAÑA)
9, Preciados, 9

Anuncios nacionales y extranjeros. Combinaciones de publicidad en toda la Prensa. Presupuestos gratis. Pídase tarifas.—Teléfono, 38-69. MADRID

Anuncios por palabras
CADA PALABRA DOS CTS. POR DIA

Para que los señores anunciantes puedan formar un presupuesto de publicidad sin previa consulta, establecemos esta sección de «Anuncios por palabras»: cada palabra, 2 céntimos por día.

5 DUROS SEMANALES confeccionando en casa (desde cualquier localidad) trabajo nuevo sorprendente, propio para señoras, caballeros. Facilísimo. Gratis muestrario escribiendo: Apartado, 733.—Madrid.

CALENTURAS
TERCIANAS, CUARTANAS O DIARIAS
se curan infaliblemente con
PIREXOL
(Marca registrada)
El mejor antipalúdico conocido.
Lo recetan los médicos más eminentes.
2'50 ptas. caja en Farmacias y Droguerías.
DE VENTA EN LA
FARMACIA DE M. REDONDO
Bicicletas-Rocamora
Calle Pascual—Murcia
Alquiler.—Reparaciones.—Cámaras Dunlop a 6 ptas.—Cubiertas a 12.

REPRESENTANTE
para las provincias de Alicante y Murcia de la acreditada marca
Automóviles CHANDLER
Jaime Antón Martínez
:-: :-: ALICANTE :-: :-:

Se vende motor a gas pobre de 25 a 30 caballos, Crossley. Razón: Pedro Miralles, Submarino Peral, 3, Molinos, Cartagena.

VENDESE
automóvil Ford, seminuevo, faros eléctricos, equipado, toda prueba. Cayetano Sanmartín.—LORCA

Colocaciones y destinos
6.000 pesetas al año, trabajando en casa, industrias fáciles para cada uno (hombres o mujeres) sin necesidad de capital.—Librito contra 2 pesetas sellos al autor: J. H. Refoul.—10, Rue du Helder.—PARIS.

Agencia de Encargos
de Murcia a Lorca
de Francisco López García
—SERVICIO DIARIO—
A DOMICILIO
Casa central en Murcia: Pascual, 17 (antes Contraste).—En Lorca: Canalejas, 84 (antes Corredera.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
53 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes.
Subdirectores en la provincia de Murcia: *Sres. Soler y Fernández-Trujillo*—Oficinas: *Calle de Cánovas del Castillo, 34*
MURCIA

LA HIDRAULICA MURCIANA
Gran Fábrica de mosáicos hidráulicos y Almacén de cementos, azulejos y toda clase de materiales de construcción, de
Juan Bernal González
Palmar.—Depósito: Lencería, 32, Murcia.
Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

CEREGUMIL
ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES
MEJOR QUE LA CARNE Y LA LECHE
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALECIENTES
Fernández Canivell y C.ª—Montilla (Córdoba)
Representante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Albacete y Ciudad-Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico.—CARTAGENA
Manda muestras gratis a los señores médicos que las pidan.
—— De venta: En todas las Farmacias y Droguerías ——

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet
MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelín, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

AUTOMOVILES "DODGE"

Torpedo de 5 plazas, 10|20 HP americano construído a la europea con dirección a la derecha, enfreamiento por bomba alumbrado eléctrico, con dinamo de 12 voltíos, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, faros eléctricos eclipse de dos intensidades, para carretera y población, avisador eléctrico, capeta con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapiés regulable y cinco llantas amovibles de medida europea. Entrega inmediata.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBACETE

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (47)

XAVIER DE MONTEPIN

EL CRIMEN DE ASNIERS
EL RASTAQUOUERE

haberla muerto antes de que yo haya borrado mi crimen dándole mi nombre!

—Sin embargo, os he dicho la verdad.

—¡Dadme una prueba de ello!

—¿Qué prueba queréis?

—Su fe de defunción.

Aquellas palabras cayeron sobre el cráneo de Paulina como plomo derretido. Pero se repuso al momento, contestando:

—Como no me ha hecho falta para nada, no la tengo en mi poder.

—Conducidme al cementerio donde yace vuestra hija... ¡Quiero orar sobre su tumba!

—La pobre niña ha fallecido en un manicomio del departamento de Seine-et-Oise... Mañana iré a buscar la fe que pedís... os la enseñaré y entonces tendréis la prueba de que no miento.

El americano tuvo un arranque de verdadera desesperación; pero bien pronto triunfó de esa debilidad momentánea y repuso:

—¡Dudo aún!... Esperaré la prueba hasta mañana a las seis de la tarde. Si a esa hora no me presentáis la prueba del fallecimiento de vuestra hija, os denunciaré a la Justicia... Y os advierto que de nada os servirá el tratar de huir, porque os buscaré y os hallaré aunque estuvieseis oculta en las entrañas de la Tierra.

Paulina, aterrada, contestó;

—Mañana a las seis os entregaré lo que pedís.

James sacó del bolsillo del chaleco algunas monedas de oro, que puso sobre una mesa, junto con una tarjeta suya.

—Ahí tenéis dinero para los gastos del viaje. Acordaos de que os espero mañana a las seis en mi casa. Con ese objeto os dejo mis señas... Si no vais, tened por seguro que la Justicia os buscará.

Y salió sin despedirse de aquella infame mujer.

Paulina, anonadada, se desplomó sobre una silla.

—¡Ah!—murmuró;—¡éste es el último golpe! ¡Este americano es capaz de entregarme a la Justicia! El único medio de salvación es huir inmediatamente de esta casa, ocultarme en algún rincón de París, o, mejor aún, de sus alrededores... Octavio tendrá que seguirme, pues está tan comprometido como yo en este asunto. El preparó el narcótico y luego introdujo a Andrea en los jardines del manicomio de Charenton. De modo que su castigo sería, por lo menos, tan grande como el mío. Tengo vivos deseos de verle llegar para enterarle de lo ocurrido y tomar con él una resolución inmediata.

Dejemos a Paulina entregada a sus sombríos pensamientos y reunámonos con James Brown.

Este había vuelto a casa del ex-agente de Seguridad, que le esperaba con viva impaciencia, y que, al verle, comprendió que pasaba algo extraordinario.

—¡Y bien, caballero!—preguntó,—¿tenéis noticias de la joven?

—¡Ha muerto! contestó James, cuyas lágrimas corrían abundantes.

—¿Tenéis la prueba de que ha muerto?

—Mañana la tendré.

El americano contó lo que sabemos ya.

Legris escuchó atentamente aquel relato. Cuando James hubo concluído, exclamó:

—Insisto en creer que esa niña no era hija de esa mujer... Mi instinto me lo dice...

—¿Conocéis un medio para saber la verdad, un medio para salir de este abismo de tinieblas?

—Sí.

—¿Cuál es, a vuestro parecer?

—Dirigirse a Octavio Buisson, el amante de Paulina.

—¿Creéis que ese hombre hablará?

—Tengo la persuasión de que un poco de dinero le soltará la lengua.

—He dado cita a esa mujer para mañana a las seis.

—Si os ha engañado, no acudirá a la cita.

—Volveré a su casa.

—Habrá huído.

—Sería preciso vigilar la casa.

—Mañana saldré y vigilaré—contestó Legris.—En todo caso, esos bribones, encontrándose sin dinero, no pueden alejarse. Mañana sabremos algo... tenedlo por seguro.

James Brown, después de segararse de Legris, volvió a su casa, más desconsolado aún que cuando fué a casa de Paulina Varroy.

Esta esperaba con impaciencia a Octavio; pero el farmacéutico había entrado en un garito, en donde olvidaba el tiempo que transcurría. absorto en las alternativas de las pérdidas y ganancias.

Ya era de noche y el joven no cesaba de jugar; a las tres de la mañana, y cuando no le quedaba un céntimo, pensó en volver a su casa, con un humor de los diablos.

Paulina le esperaba.

Conforme pasaban las horas sentía aumentar su inquietud e irritación.

—¿Por qué no esperas en la calle a que sea bien de día?—exclamó, en cuanto entró su amante.

—¡Hago lo que me da la gana!—repuso Octavio con tono agresivo, y guárdate de hacerme observaciones, porque no han de servir de nada.

—No me hubiera molestado en esperarte—contestó Paulina—si un motivo serio no me hubiese obligado a ello. Me parece que debemos huir cuanto antes de este sitio y tratar de ocultarnos.

—¿Huir?—dijo el ex-farmacéutico mirando inquieto a su querida.—¿Qué significa esa canción?

—Significa que debemos marchar de aquí sin perder momento.

—¿Te vuelves loca?

—Cualquiera se vuelve con menos motivos...

—Pero ¿qué ha sucedido? Veamos... explícate.

—He visto a James Brown.

—¡El «rastaquouere»!...

—¡Sí!... Nos buscaba, y por fin ha dado con nosotros; pero antes había encontrado a Sofía Lareyne, que acaba de matarse en Londres.

—¡Me alegro!—dijo Octavio por toda oración fúnebre.—Y ¿qué te quería el «rastaquouere»?

—¿Lo que me quería?... ¡Ha venido a reclamar a Andrea, amenazándome!

—¿No has confesado nada?

—Nada.

Octavio Buissen se sentó a caballo sobre una silla y prosiguió:

—¡A ver... a ver!... Cuéntame detalladamente lo que ha pasado entre el americano y tú.

Paulina repitió, palabra por palabra, su conversación con James Brown.